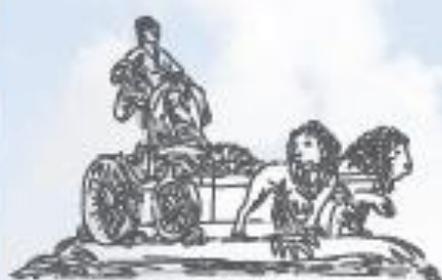


CONFERENCIA

“MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL EN IBEROAMÉRICA”

Martes 19 de octubre de 2021,
16:00 h (España)

Casa América, Madrid



CONFERENCIA
SOBRE MIGRACIONES
Y SEGURIDAD SOCIAL



CONFERENCIA

"MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL EN IBEROAMÉRICA"

I. INTRODUCCIÓN

La globalización del mercado laboral es una de las grandes transformaciones que está experimentando el empleo. Una de las consecuencias de este fenómeno es el incremento de los flujos migratorios, que en la región iberoamericana son especialmente importantes, tanto los intraregionales como los interregionales. Según el Fondo de Población de Naciones Unidas, en 2019 unos 42,7 millones de personas vivían fuera de sus países de origen en la región.

La crisis en Venezuela, la violencia en el triángulo norte de Centroamérica o los elevados niveles de pobreza en algunas zonas, son algunas de las causas de estos movimientos migratorios.

Esta tendencia en aumento -a falta de analizar el impacto de la pandemia en los flujos migratorios- puede suponer un riesgo de desprotección para las personas trabajadoras migrantes, ya que dificulta que coticen el tiempo suficiente en cada país de acogida para acceder a prestaciones contributivas. Al mismo tiempo, esto puede desincentivar el empleo formal de las personas migrantes, que no obtendrían contraprestaciones a sus aportes a los sistemas de seguridad social.

Por ello es importante conocer en qué medida las personas migrantes están cubiertas por los sistemas de seguridad social de los países de la región y qué mecanismos se han desarrollado en este sentido para favorecer su inclusión en los mismos.

II. OBJETIVOS DE LA CONFERENCIA

- Profundizar en el conocimiento sobre la situación actual de los fenómenos migratorios intra e interregionales en Iberoamérica y sus niveles de cobertura por los sistemas de seguridad social;
- Identificar y compartir buenas prácticas en seguridad social para personas migrantes;
- Analizar los obstáculos existentes para mejorar la cobertura en seguridad social de las personas migrantes y medidas para superarlos;
- Mostrar el avance en la aplicación del Convenio Multilateral iberoamericano sobre Seguridad Social como instrumento para mejorar el acceso a seguridad social de las personas trabajadoras migrantes;
- Generar sinergias entre las instituciones responsables de los sistemas de seguridad social y los ministerios de trabajo en relación con la inclusión de personas migrantes y su formalización laboral;
- Presentar el libro conmemorativo del X Aniversario del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social;

IV. FECHA Y LUGAR

Se celebrará el martes 19 de octubre de 2021, a las 16:00 horas de España, en las instalaciones de la Casa América en Madrid.

Colaboran:



Una de las principales herramientas existentes es el Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, aprobado por la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en 2005, y en vigor desde 2011, por lo que se celebra su X aniversario.

Descripción generada automáticamente: Cuadro de texto El Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social tiene como objetivo de proteger los derechos de millones de trabajadores migrantes y sus familias en el ámbito de prestaciones económicas, mediante la coordinación de legislaciones nacionales en materia de pensiones, como garantía de la seguridad económica en la vejez, la incapacidad o muerte, de manera que permite la acumulación de los períodos de cotización efectuados en los distintos Estados Parte para, de este modo, poder cumplir los requisitos exigidos por los diferentes sistemas de seguridad social.

El Convenio ha sido firmado por 15 países iberoamericanos y en vigor en 12 países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, El Salvador, Ecuador, España, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, y Uruguay), mientras que se encuentra en avanzado estado de tramitación en Costa Rica.

III. CONVOCATORIA

La conferencia se realizará con un formato híbrido (presencial y virtual). La parte presencial se realizará en las instalaciones de la Casa América, con un máximo de 25 participantes. Contará con la participación de representantes de los ministerios competentes y máximos/as responsables de instituciones de seguridad social de países iberoamericanos que estén trabajando especialmente en este ámbito, representantes de organizaciones internacionales y universidades.

Inscripción a participación presencial

Inscripción a participación virtual.

La parte virtual se realizará a través de la plataforma virtual OISS-Webex.

CONFERENCIA

"MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL
EN IBEROAMÉRICA"

Colaboran:



V. AGENDA

HORA (MADRID)	ACTIVIDAD
16:00 h.	<p>Apertura de la conferencia:</p> <ul style="list-style-type: none">- Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)- Excmo. Sr. D. Juan Fernández Trigo, secretario de Estado para Iberoamérica y el Caribe y el Español en el Mundo (España).- Embajador Sr. D. Marcos Pinta Gama, secretario Iberoamericano, <i>ad interim</i>, SEGIB.- Excmo. Sr. D. José Luis Escrivá, ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones (España).
16:40 h.	<p>Ponencia:</p> <p>"La seguridad social de las personas migrantes en Iberoamérica" (Avances del estudio de la OISS)</p>
17:00 h.	<p>Mesa redonda "10 años del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social: Avances y retos pendientes", con la participación de autoridades que contribuyeron al impulso y adopción del Convenio.</p> <p>Modera: Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)</p> <ul style="list-style-type: none">- Sr. D. Francisco Jacob, ex vicesecretario general de la OISS;- Sr. D. Octavio Granado, ex secretario de Estado de la Seguridad Social de España.- Sr. D. Adolfo Jiménez, presidente de honor de la OISS y ex secretario general de la Seguridad Social de España.- Sr. D. Enrique V. Iglesias, ex secretario general de SEGIB.
18:00 h.	<p>Pausa</p>

"MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL EN IBEROAMÉRICA"



V. AGENDA

HORA (MADRID)	ACTIVIDAD
18:15 h.	<p>Ponencia: "La protección de los derechos sociales y garantías constitucionales en el marco del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social"</p> <ul style="list-style-type: none">- Excmo. Sr. D. Milton Ray Guevara, presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana. <p>Panel de experiencias de países sobre migraciones y seguridad social.</p> <ul style="list-style-type: none">- Excmo. Sr. D. Luis Miguel De Camps García-Mella, ministro de Trabajo de República Dominicana (Virtual).- Excma. Sra. D^a Carla Bacigalupo Planás, ministra de Trabajo, Empleo y Seguridad Social del Paraguay (Virtual).
18:45 h.	<ul style="list-style-type: none">- Excmo. Sr. D. Pedro Pizarro Cañas, subsecretario de Previsión Social de Chile (Virtual).- Dr. Román Macaya Hayes, presidente de la Caja Costarricense de Seguro Social, Costa Rica (Virtual).- Excmo. Sr. D. Ángel Custodio Cabrera Báez, ministro del Trabajo de Colombia.- Excmo. Sr. D. Gabriel Bastos, secretario de Estado da Segurança Social de Portugal.
19:45 h.	<p>Cierre de la conferencia</p> <ul style="list-style-type: none">- Sra. D^a María Jesús Herrera, jefa de misión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en España.- Dra. Gina Magnolia Riaño Barón, secretaria general de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS).- Excma. Sra. D^a Marta Lucía Ramírez, vicepresidenta y canciller de la República de Colombia.
20:15 h.	<p>Vino de honor en los jardines</p>



OISS

**ORGANIZACIÓN
IBEROAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL**

CON LA COLABORACIÓN DE:

